



# CAMPAÑA MUNICIPAL DE CONTROL DE LA GALERUCA DEL OLMO

► Desde el 5 de mayo hasta el fin del ciclo reproductivo del insecto

La Concejalía de Medio Ambiente ha iniciado la Campaña de Control de la Galeruca del Olmo en el arbolado municipal, mediante tratamientos de endoterapia, que permite la incorporación de los fitosanitarios al árbol mediante la aplicación de inyecciones directamente al tronco, procedimiento que se ajusta a la normativa vigente para el uso sostenible de estos productos.

Esta técnica es inocua para la salud de las personas y animales y no tiene impacto en el medio ambiente.

Además le confiere gran eficacia a los productos dado que al distribuirse a través de la savia del árbol, se reparte uniformemente y con una aplicación al año resultaría suficiente ya que persiste mayor tiempo en el mismo.



## ■ CÓMO ACTUAR SI OBSERVA GALERUCA EN ARBOLADO PÚBLICO

Si observa la presencia de estos insectos en las calles o en los árboles que forman parte de los espacios públicos, se ruega a los vecinos lo pongan en conocimiento de la Concejalía de Medio Ambiente, para proceder a la adopción de las medidas oportunas.

## ■ CONTROL DE LA GALERUCA EN ARBOLADO PRIVADO

Los propietarios de arbolado privado deberán realizar los tratamientos oportunos sobre el mismo para hacer frente a este insecto, dado que es imprescindible para el éxito de la actuación municipal que se traten todos los árboles de Alcalá afectados, y no sólo los de espacios públicos.

- En las zonas de jardines privados, las Comunidades de Propietarios o responsables en su caso, deberán observar en el arbolado la presencia de estos insectos, aplicando los tratamientos autorizados.
- Utilización de mosquiteras, cortinas y persianas para evitar el acceso de los insectos a las viviendas.
- Revisar periódicamente terrazas, toldos, grietas y ventanas.
- Cambiar o modificar la luz blanca, ya que les atrae.



### DATOS DE CONTACTO

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Concejalía de Proyectos y Conservación Urbana, Infraestructuras, Movilidad, Aguas y Medio Ambiente

Vía Complutense, 130. 2ª planta. Tel.: 91 888 33 00, Ext. 3289. Teléfono de Información Municipal: 010

zonasverdes@ayto-alcaladehenares.es

Twitter: @AHMedioAmbiente



www.ayto-alcaladehenares.es

 **ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO